

Como misbuens de los es el
aciento y los mequitos, q
el caso de Juan Muñoz, he
yo omitido en la Cretar
sion, y antecedente.
segue alio, all. Blo.
me to me presenga
siciendo mediado; el
quedare Domingo
Escoives, en la Cretar
y el Sr. Pollar. Con la
formalidades judicia
les; es suficiente el
oficio del referido
Sr. Pedro arandina
para diluvelo aquel
Contrato Publico, mo
yom. Quando N. no
tiene Prescrido, no
permitamos, q
jurisdiccion aninguna

...veis.
OVARENA
ANO DE MIL
VEVE.

del año de mil
Don Domingo de
morario de la Al
a Guerra y Subde
Dijo: acaba de
por el Sr. man. u
id conveniente; y
Su Sr. de que i
lee =

...y quatro dias del mes
De Noviembre del año de mil ochocientos nueve. El
Sr. D. Juan Antonio Bringas, del Consejo de
S. M. su Alcalde del primer honorario de la Al.
Chanz. de Valladolid, Corregidor, Cap. a Guerra y
delegado de todas Rentas R. de la misma; ha
viendo visto este expediente Dijo: se le comente
a Juan Don Martinero uno de los Alcaldes Pedaneos
de la nueva Poblacion de las Aguilas de este termino
manifestandole que quanto ha obrado Pedro Jose
de la Cruz su compañero en haver puesto en posesion

